

Campeonato Estación Córdoba 2020



- Día de juego:** Sábado 22 de febrero de 2020
- Lugar de juego:** Vestíbulo Estación de trenes de Córdoba (Glorieta Tres Culturas)
- Sistema de juego:** Suizo a 7 rondas. Partidas de 8+3 por jugador
- Podrán participar jugadores nacidos en el año 2004 y posteriores.**
- Criterios de desempate:** Buchholz Mediano, Buchholz y Sonneborn-Berger

Horario: 9:30 Comienzo primera ronda. 13:30 Entrega de Premios

Torneos: Cada categoría de edad juega un torneo independiente, siempre que haya un mínimo de jugadores (20 aproximadamente). Si no hubiese suficientes jugadores en alguna de las categorías jugarán con otra. Sub12, sub14 y sub 16 validos para elo Fada.

Inscripciones: La inscripción es gratuita, hay que indicar nombre completo y fecha de nacimiento. Hay dos metodos, por **tlf o Whatsapp al 658557295 (D. Rafael Lucena)** o bien en el correo **delegacioncordobesa@gmail.com**

Plazo de inscripción: Hasta el 21 de febrero de 2020 a las 17:00 horas. Plazas limitadas a 150 jugadores por riguroso orden de inscripción. La DCDA se reserva el derecho de admitir jugadores fuera de plazo.

Se eliminará al jugador que incomparezca en alguna ronda sin previo aviso. Solo se aceptarán reclamaciones de resultados de la ronda en curso. Emparejamientos realizados con Swiss-Manager.

La DCDA se guarda el derecho de limitar la categoría sub16 a 20 jugadores más lista de espera si lo ve conveniente y a cambiar el número de rondas de un torneo si el número de jugadores lo aconseja.

Premios: Trofeos para los tres primeros clasificados y para las tres primeras clasificadas por categoría. Además, de las categorías sub8, sub10, sub12 y sub 14 se clasificará un jugador y una jugadora por categoría, que acudirán a la final que se jugará en la estación de Madrid Puerta de Atocha en mayo de 2020.

El comité arbitral estará formado por el árbitro principal (**D. Rafael Lucena Moreno**) y el director del torneo (**D. Juan Carlos Ariza López**). Sus decisiones serán inapelables. Ante cualquier eventualidad no expresada en estas bases, será el comité arbitral quien decida según la reglamentación de la FIDE. No está permitido el uso de teléfonos móviles en la sala de juego.

Se podrán captar imágenes de los torneos y sus participantes para su difusión en los informes, la página web, revistas, publicidad corporativa, y otros medios de comunicación. Dado el carácter divulgativo y el interés cultural de los citados medios de comunicación; la ausencia de menoscabo en la honra o reputación del menor por la citada actividad; y que la misma no es contraria a los intereses de mi hijo/a conformidad con lo establecido en el artículo 3.1 de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, y 162.1º del Código civil, OTORGO EXPRESAMENTE el consentimiento para la obtención y difusión de la imagen de mi hijo/a al aceptar estas bases y conozco la obligación de poner en conocimiento de los Órganos Públicos competentes en esta materia el consentimiento proyectado.

La inscripción en este torneo supone la plena aceptación de las presentes bases.